

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4 del “Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte y Colombia, Perú y Ecuador, por otra”, se expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

CÓDIGO DEL PROCESO:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE:	CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP - HIDROTOAPI
RUC:	1768152800001
DIRECCIÓN:	Provincia de Pichincha, cantón Quito, Parroquia El Batán, Calle José Arízaga E3-33 y Jorge Drom esq., Edificio Aristo Plaza, Oficina 61, Piso 6
TELÉFONO Y EXT.:	023945217 ext. 28214
CONTACTO:	Rafael Flores

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN:	HTP SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ARMADA PARA LA UNIDAD DE NEGOCIO HIDROTOAPI, CELEC EP
PRESUPUESTO REFERENCIAL:	USD \$604.800,00 (SEISCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100) dólares de los Estados Unidos de América
CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	Se requieren de 12 puestos de guardianía armada las 24 horas del día.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cuatrocientos veintiséis (426) días contados a partir de la firma del Contrato
PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN:	Subasta Inversa Electrónica
COMPRENDERÁ NEGOCIACIÓN:	NO
COMPRENDERÁ SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA:	SI
FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIACIÓN:	11 DE MARZO DE 2021
FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	31 DE MARZO DE 2021

DIRECCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:	Las ofertas serán recibidas únicamente de forma digital. Deben ser enviadas firmadas electrónicamente a los correos institucionales de los funcionarios a cargo del proceso. Esta información a detalle se encuentra en los pliegos
IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:	Español-Castellano
CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES:	Los oferentes deben contar con la autorización del ministerio de interior al igual que el personal de guardias para poder proveer del servicio de guardianía armada. Los demás requisitos de se encontraran en el pliego y anexo tdr.

Ing. Jorge Enrique Vega Soto
GERENTE DE CELEC EP – HIDROTOAPI